

Producto	:	NUTRIDOR N 30%
Composición	:	Nitrógeno Total (N) 30.0 % p/v Nitrógeno Ureico (CO(NH ₂) ₂) 17.0% p/v Nitrógeno Nítrico (NO ₃ ⁻) 6.5 % p/v Nitrógeno Amoniacal (NH ₄ ⁺) 6.5 % p/v Fósforo (P ₂ O ₅) 1.0 % p/v Potasio (K ₂ O) 1.0 % p/v
Formulación	:	Concentrado Soluble
Clase de uso	:	Fertilizante Foliar
Distribuidor	:	Silvestre Perú S.A.C.

CARACTERÍSTICAS

NUTRIDOR N 30% es un fertilizante foliar con alto contenido de NITRÓGENO en sus 3 formas asimilables: ureico, nítrico y amoniacal, las cuales son importante para prevenir y/o corregir su deficiencia de una forma rápida, continua y equilibrada. Este producto está destinado a promover y estimular el crecimiento vegetativo (hojas, brotes, ramas) de las plantas, incrementando los rendimientos de la cosecha. Estos beneficios son reforzados por la inclusión del fósforo y potasio en la formulación.

NUTRIDOR N 30% corrige las deficiencias de clorosis foliar incrementando la concentración de clorofila, y consecuentemente aumentando el proceso fotosintético. Es importante contar con nitrógeno suficiente para otorgar calidad al cultivo, aumentar el tamaño de los productos agrícolas, generar contenidos adecuados de proteínas vegetales, total de sólidos solubles, grados Brix o azúcar, y adelantar la maduración. Sin embargo, no hay que caer en un exceso de este elemento porque puede ser perjudicial en la calidad de los cultivos al generarse desequilibrio.

COMPATIBILIDAD

NUTRIDOR N 30% es física y químicamente compatible con la mayoría de los productos agroquímicos usados. Sin embargo, es recomendable hacer una pequeña prueba de compatibilidad.

EFFECTO SOBRE LOS CULTIVOS

NUTRIDOR N 30% no es fitotóxico para los cultivos si se siguen las recomendaciones dadas en el cuadro de usos.

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	DOSIS		MOMENTOS DE APLICACIÓN
	(L/ha)	(L/200L)	
AJÍ, TOMATE Y OTRAS SOLANÁCEAS	2.0 - 3.0	1.0 - 2.0	1. ^a 10 días después del trasplante. 2. ^a 10 días después de la aplicación anterior.
ALCACHOFA	3.0 - 4.0	1.0 - 2.0	1. ^a 15 días después del trasplante. 2. ^a 10 días después de la aplicación anterior.
ARÁNDANO	2.0 - 3.0	1.0 - 2.0	1. ^a En brotamiento de yemas. 2. ^a Antes de la floración.
ARROZ	2.0 - 3.0	1.0 - 2.0	1. ^a 10 días después del trasplante. 2. ^a En macollamiento. 3. ^a En inicio de desarrollo de panícula o punto de algodón.
BRÓCOLI, COLIFLOR Y COL	2.0 - 3.0	1.0 - 2.0	1. ^a 10 días después del trasplante. 2. ^a 10 días después de la primera aplicación.
CEBOLLA Y AJO	2.0 - 3.0	1.0 - 2.0	1. ^a 10 días después del trasplante. 2. ^a 10 días después de la primera aplicación.
ESPÁRRAGO	3.0 - 4.0	1.0 - 2.0	1. ^a Al primer, segundo y tercer brotamiento.
FRESA	2.0 - 3.0	1.0 - 2.0	1. ^a 15 días después del trasplante. 2. ^a 10 días después de la primera aplicación.
FRIJOL, ARVEJA Y HOLANTAO	2.0 - 3.0	1.0 - 2.0	1. ^a A partir de 4 hojas verdaderas. 2. ^a 15 días después de la primera aplicación.
FRUTALES CADUCIFOLIOS: MANZANO, MELOCOTÓN Y GRANADO	3.0 - 5.0	0.5 - 1.0	1. ^a En brotamiento de yemas. 2. ^a Antes de la floración.
FRUTALES SIEMPREVERDES: MANGO, PALTO, OLIVO, CÍTRICOS, MARACUYÁ, GRANADILLA	3.0 - 5.0	0.5 - 1.0	1. ^a En brotamiento. 2. ^a Antes de la floración.
HORTALIZAS DE HOJAS	2.0 - 3.0	1.0 - 2.0	1. ^a A partir de 3 hojas verdaderas. 2. ^a Repetir cada 15 días.
MAÍZ, TRIGO Y CEBADA	2.0 - 3.0	1.0 - 2.0	1. ^a A partir de 4 hojas verdaderas. 2. ^a 15 días después de la primera aplicación.

PAPA, OTRAS RAÍCES Y TUBEROSAS	2.0 - 3.0	1.0 - 2.0	1. ^a 10 días después del brotamiento. 2. ^a 10 días después de la primera aplicación.
PEPINO, SANDÍA Y MELÓN	2.0 - 3.0	1.0 - 2.0	1. ^a A partir de 4 hojas verdaderas. 2. ^a En elongación de las guías.
VID	3.0 - 5.0	0.5 - 1.0	1. ^a En brotamiento de yemas. 2. ^a Antes de la floración.

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y dépositelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

